

Restringir el horario para transitar en la noche es un retroceso de 40 años en las libertades individuales.

Por Alejandro Navarro Brain

El plebiscito ciudadano celebrado éste domingo en varias comunas de nuestro país ha logrado respaldar los anhelos de los alcaldes del bloque más conservador de Chile. El hecho de imponer un horario para el tránsito en la vía pública de los jóvenes es equivalente a establecer un toque de queda por escala etaria.

Vemos como el conservadurismo quiere obligar a los jóvenes a “irse a la cama temprano” intentando retroceder a un mundo que ya no existe. Si bien puede entenderse la nostalgia de algunos por querer tener el control total de qué pasa en las calles, desde el progresismo defendemos la idea de profundizar en las libertades en lugar de reprimirlas.

El llamado a plebiscito para restringir horarios de libre tránsito no es otra cosa que la prueba del fracaso de la política pública sobre seguridad y algo así debe abordarse dentro políticamente, sin invadir espacios que son de responsabilidad familiar.

Con esto, los alcaldes de Lo Barnechea, Las Condes, La Reina, Peñalolén, Colina, La Florida, Quilpué y Antofagasta están imponiendo un Estado de Excepción, un toque de queda para los jóvenes, que se suma a política imputabilidad penal que lleva la agenda de la derecha conservadora. Vemos, que el proyecto de la derecha pasa por sacar a los jóvenes de la vía pública, de las decisiones políticas, criminalizando sus reclamos. Y en caso de rebeldía, pues a la cárcel con ellos.

Debemos preguntarnos, y sobre todo los jóvenes, si es esa la sociedad en que queremos vivir.

“Verás cómo quieren en Chile al amigo cuando es extranjero”

¿Cómo, durante el gobierno de Piñera, llegamos a ser el peor vecino de Latinoamérica?

Por Alejandro Navarro Brain

En diciembre del año pasado, el gobierno de Sebastián Piñera tomó una decisión que vino a reafirmar la línea dura en política migratoria que ha adoptado Chile durante su administración. Se trata de la no suscripción al Pacto Mundial para la Migración que promovió la Organización de Naciones Unidas y que buscaba proteger a las personas que abandonan sus países de origen ante los muchos abusos a los que son sometidos los migrantes.

El pacto fue firmado por más de 150 países, que se alinearon para darle una respuesta conjunta a un problema global. Un esfuerzo sin precedentes que sentaría las bases para abordar de forma organizada y humanitaria éste fenómeno que sin unas bases regulatorias internacionales seguirá produciendo sufrimiento. Chile, junto a Estados Unidos, Austria, Hungría, Polonia, Estonia, Bulgaria, República Checa, Israel, Australia, República Dominicana abandonaron el pacto.

En esa ocasión, **el subsecretario del Interior, declaró que “la migración no es un derecho humano”**, y así estableció la posición del gobierno frente a la propuesta de las Naciones Unidas. Esta decisión fue clave, pues permitió distinguir quién es quién en el escenario geopolítico.

La gravedad de la declaración radica en que el hecho de excluir a los migrantes de los acuerdos sobre derechos humanos, equivale a dejar de considerarlos personas, pues se suspenden sus derechos fundamentales y se hace posible abandonarlos y reprimirlos sin culpa alguna. Las palabras del subsecretario Ubilla rozan lo escatológico y abren un peligroso espacio de indiferencia institucional hacia la vida humana.

Así es que Chile se unió al club de países formado por Estados Unidos e Israel, cuyas políticas migratorias son conocidas por su brutalidad draconiana y su indiferencia por los Derechos Humanos. Luego de aquello, nuestro gobierno

ha seguido endureciendo ésta línea, recorriendo el mismo camino allanado por Donald Trump en su Frontera Sur.

Lo que tienen en común estos países, además de la política migratoria, es que resultan atractivos para los migrantes, que viendo precarizada la situación en sus lugares de origen, optan por perseguir la oportunidad de mejorar sus condiciones de vida cruzando las fronteras. Eso lleva a la tercera similitud. En todos ellos se violan los derechos humanos de los migrantes, tanto de los que logran ingresar, como de aquellos que quedan varados en las fronteras.

En el complejo contexto geopolítico que vive Latinoamérica y el mundo, los problemas asociados a los movimientos de grandes masas de migrantes han captado la preocupación de gobiernos y organizaciones internacionales. Hoy atravesamos una crisis global, que ha llegado a nuestras fronteras y que hasta hace pocos años solo conocíamos como una realidad lejana. **La migración no es algo que podamos elegir, es algo que está ocurriendo y va a continuar.**

Con este horizonte, la línea oficial chilena en política migratoria se profundiza. A principios de junio, la Corte Suprema aprobó la expulsión de migrantes cuyos hijos tienen nacionalidad chilena. De forma automática, todos los niños y niñas en tal condición (chilenos con padres extranjeros sin visa) quedan en absoluta indefensión. Chile, con esto, ha tomado una medida desproporcionada, pues no considera el interés superior del niño. Finalmente esto significa un “exilio forzado a niños chilenos hijos de inmigrantes”. La medida es muy similar a las acciones que está tomando el gobierno de Donald Trump.

La crisis en Chacalluta se pudo evitar

Ante esto, el gobierno puede reaccionar haciendo uso de un abanico de estrategias. Desde acoger con los brazos abiertos a quienes llegan a sus fronteras, hasta simplemente desentenderse de ellos y abandonarlos a su suerte.

Piñera ha optado por esto último. Entendemos que una política migratoria humanitaria no se trata solo de abrir la frontera de forma indiscriminada. Es necesaria una regulación, por supuesto. Pero lo que ha hecho Sebastián Piñera es cambiar las reglas a medio camino, en un acto que solo puede ser catalogado como una jugada sucia.

A sabiendas que nuevos grupos de migrantes venezolanos intentaban ingresar a Chile, el gobierno se anticipó y modificó los requerimientos de acceso a venezolanos, sorprendiendo con esto a sus supuestos aliados de la oposición del país caribeño.

Para evitar la entrada de una comunidad venezolana en la frontera de Chacalluta, el 22 de junio, Piñera promulgó un decreto que suma un nuevo requisito para la entrada de ciudadanos venezolanos a Chile. Desde ese día los venezolanos necesitan una visa consular de turista con vigencia de 90 días, cuestión que los migrantes que viajaban en bus hacia la frontera desconocían, pues habían emprendido su viaje antes de la promulgación.

El viaje por tierra desde Venezuela a Chile, única forma que los migrantes pueden costear, tarda en el mejor de los casos 9 días. Para los que salieron, por ejemplo, el lunes 17 de junio, su entrada no debía haber generado problemas. Pero una vez que intentaron cruzar nuestra frontera se vieron en la peor de las situaciones. Sin poder entrar y, muy probablemente, sin recursos ni energía para volver. Ahora hay cerca de 400 personas varadas en la frontera entre Perú y Chile, sin alimentos ni techo. Niños pequeños y mujeres embarazadas llevan ya varios días durmiendo a la intemperie, sin que el gobierno se muestre dispuesto siquiera a mejorar las condiciones precarias de las personas que ha dejado en la más absoluta indefensión. Pues claro, según el gobierno, los migrantes no tienen derechos humanos, por lo tanto pueden ser tratados con indiferencia.

Con éste "código ético" como telón de fondo, Chile ha tratado a los migrantes pobres provenientes de Haití, Venezuela y otros países de Latinoamérica.

Chile, está siguiendo el mismo esquema que aplica EE.UU. Bajo la administración Trump, las políticas migratorias de Estados Unidos con Latinoamérica se han orientado al incremento del control migratorio al

interior del país, endureciendo las políticas de control laboral y fortaleciendo el control fronterizo.

Estas medidas se traducen en violaciones sistemáticas a los derechos humanos de las (no) personas migrantes, en el recrudecimiento de las políticas de seguridad y represión en los países expulsores, sin que se diseñe ninguna medida orientada a resolver los conflictos socio-económicos que son gatillantes de la migración. De esta forma, se está muy lejos de reconocer la migración como un problema que precisa ser atendido desde su origen multicausal y no únicamente como una amenaza a la seguridad de los países receptores.

Tenemos que plantearnos, entonces ¿Qué clase de vecino queremos ser? Aún hay tiempo de mejorar.

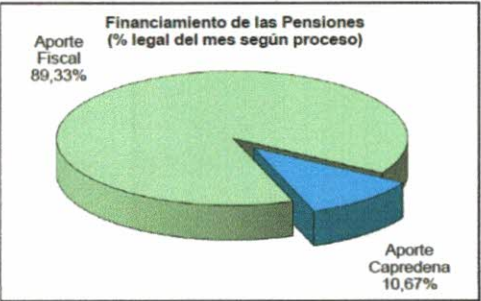
Ley del Cobre: Codelco debe entregar el 10% de sus ventas ejército. Durante la dictadura se modificó el aporte de 10% de utilidades a 10% de ventas.

- 2011-2015 sistema de pensiones FFAA le costó al fisco \$3,8 billones.
- 2015 (Cooperativa) 93% de los aportes de Codelco al fisco durante el primer semestre se destinó a las FFAA: 529 millones de USD.
- 2016 (CIPER) Codelco tuvo que endeudarse para cumplir con sus compromisos financieros, entre ellos la entrega de USD \$707 millones a las FFAA (Ley del Cobre)
- 2016: se destapa escándalo de pensiones millonarias en gendarmería. Esposa de Osvaldo Andrade cobraba 5 millones de pesos al mes.
-
- 2017 (CIPER): pensión promedio AFP \$192 mil. Pensión promedio oficiales FFAA: \$2,3 millones.
 - Entre los pensionados se constató que hay 38 procesados o condenados por crímenes de DDHH o fraudes que le cuestan al Estado \$1.200 millones anuales.
- **2018 (Revista Paula): Cada mes Capredena distribuye USD \$106 millones entre 70 mil pensionados de las FFAA. Del total del monto, solo 5% es financiado por el ahorro individual. El resto lo paga el Estado. Gracias a éste aporte los funcionarios que cumplen 30 años se retiran con el 1200% de su sueldo.**
 - **4.946 exfuncionarios de las FFAA reciben pensión sobre los 2 millones al mes.**
 - **La pensión promedio para todos los jubilados de las FFAA es de \$946 mil**
 - **El promedio de pensiones en el sistema de capitalización individual para quienes han cotizado 20-25 años es de \$233 mil. Para los que han cotizado 30-35 años es de \$421 mil.**
 - **Hay 236 ex FFAA que reciben pensiones por más de 3,5 millones de pesos (mayor sueldo en las FFAA)**
- 2019: El Mostrador. Pensiones de Militares y Carabineros representan el mayor gasto fiscal, superando incluso lo que perciben Banco Estado y Tesorería General de la República
- Capredena: Caja de previsión de la defensa nacional
 - Es la entidad que mayor aporte recibe del estado. 2018: \$1.217.400 millones
- Dipreca: Dirección de previsión de Carabineros de Chile (+gendarmería)
 - 2018: 788.300 millones.

GRADO (*)	SUELDO \$	IMPONIBLE \$	6% MENSUAL	PENSIÓN \$
OFICIALES				
GENERAL DE DIVISIÓN	4.042.934	2.953.819	177.229	3.286.127
GENERAL DE BRIGADA	3.867.939	2.797.577	167.855	3.241.735
CORONEL	3.294.897	2.284.516	137.071	2.459.409
TENIENTE CORONEL	2.747.033	1.780.647	106.839	1.636.464
MAYOR	2.052.075	1.418.451	85.107	1.253.696
CUADRO PERMANENTE				
SUBOFICIAL MAYOR	1.575.535	1.157.967	69.478	1.267.444
SUBOFICIAL	1.343.683	961.296	57.678	1.057.961
SARGENTO 1º	1.121.247	836.328	50.180	929.198
SARGENTO 2º	842.862	536.947	32.217	558.357

Financiamiento Real de las Pensiones según disponibilidades financieras
(información acumulada anual, según datos devengados)

Aporte Fiscal	853.140.320.025	93,62%
Obligación Fiscal	809.706.365.858	
Mayor aporte Fiscal requerido	43.433.954.167	
Aporte Capredena disponible	58.130.360.103	6,38%
Obligación CAPREDENA	101.564.314.270	
Déficit Ingresos-Gastos Propios	-43.433.954.167	
Pensiones Cargo Fondo Común de Beneficios	911.270.680.128	100,00%



ran
558
por

Entrevista Manuel Riesco completa.

R: ... pagar las pensiones, lo está, supuestamente borrando, para que te aporte una pequeña parte de las pensiones en 30 años más. Pero la irracionalidad es que: quién se endeudaría para ahorrar, me comprendes? Y eso es lo que está haciendo el fisco.

O: Comprendo parcialmente, Yo estoy pensando en cómo poder explicarlo rápido. Vivimos en un mundo donde la gente ve todo aquí...

R: Si, yo entiendo

O: Y claro, yo no sé si todos harán una bajada, entonces...

R: Mira, lo primero que hay que entender, la primera idea que hay que combatir, es que las pensiones, en ninguna parte del mundo y tampoco en Chile, se pagan con ahorros.

O: Nosotros entendemos que así es, no más.

R: En ninguna parte, en Chile tampoco. En Chile, hay pensiones que pagan AFP, bueno, de esas pensiones que pagan AFP, el fisco tiene que pagar un tercio, porque son demasiado bajas. Entonces ya ahí hay un gasto fiscal, no cierto?: un tercio de las pensiones que pagan las AFP, las paga el fisco.

O: Eso en términos anuales, yo busco la cifra después, pero en grueso, cuánto puede ser?

R: El fisco lo que aporta más o menos es 1.1 billón de pesos por año, a pagar las pensiones AFP y la AFP aportan 2,3 billones. Entonces en las pensiones AFP se gastan 3,3 billones anuales, en las cuales el fisco pone 1 y la AFP pone 2. Eso es más o menos las pensiones AFP. Y cuántas son las pensiones AFP? Son como 1 millón 300 mil más o menos en este momento.

O: Individuos

R: Individuos pensionados con eso. Pero resulta que aparte de eso, el fisco paga otro millón 300 mil pensiones, que se llaman no contributivas, que son:

el antiguo sistema de reparto y la solidaria, las pensiones básicas solidarias. Entre paréntesis, para que no te confundas, ese billón de pesos de aporte al fisco a las pensiones AFP, lo aporta por dos conceptos: uno es una cosa que se llama "bonos de reconocimiento", que es una cosa para la gente que se trasladó del antiguo sistema, etc. Ese es un ítem de gastos y el otro es el aporte solidario, que se acordó en la reforma de Bachelet.

O: Si, si de eso de acuerdo.

R: Aporte previsional solidario, que se llama APS. Bueno, eso lo aportan aquí, el fisco. Ese billón coma 1, es esos dos ítems: bono de reconocimiento y aporte previsional solidario. Lo pone todos los meses el fisco.

O: Antes no aportaba un tercio, aportaba un cuarto o menos, no?

R: Antes no aportaba nada po, si el sistema le dejaba superávit, como todos los sistemas de reparto, dejan superávit, hasta 1981. Bueno, pero hoy día, esa es la situación. Ahora, pero aparte de este billón, y que esto es para suplementar el millón 300 mil pensiones que pagan las AFP, pero resulta que hay otro millón 300 mil jubilados civiles, no militares, sino civiles

O: Que están en el sistema antiguo...

R: La mitad en el sistema antiguo y la mitad, con una cosa que se llama "pensiones básicas solidarias", que son de la reforma de Bachelet también. O sea, la reforma de Bachelet mejora las pensiones de AFP y además paga pensiones...

O: que son del intento del estado de bienestar

R: Claro, exactamente. Bueno, pero las paga el fisco po, bueno y eso, además el fisco paga las pensiones militares y además paga una cosa que se llama "otras prestaciones previsionales", que son, ahí hay algunas pensiones que son, yo por ejemplo que recibo una pensión de preso, esa me la paga el fisco. Bueno, la gente que fue exonerada, la gente que tiene pensiones de gracia, pero es un número pequeño. Pero cuál es el grueso de este gasto, que es muy significativo también en otras prestaciones previsionales, son "planes de retiro", porque como las pensiones son tan bajas, los funcionarios públicos

no se quieren retirar. Los jueces no se quieren retirar, porque imagínate que yo tengo una hermana que es jueza, gana 4 millones de pesos mensuales, y sabes cuánta es la pensión que tiene de la AFP? 300 mil pesos, o sea...

O: No puede vivir, si está acostumbrada a otra cosa

R: Entonces para que se retire, el fisco le da un bono, que son 50 millones de pesos, 60 millones de pesos. En el caso de los jueces es más.

O: que se extiende a lo largo de unos 20 años, una cosa así.

R: No, se lo dan...

O: Es fantástico

R: Exacto, pero le da ese bono, que en el fondo es un gasto en pensiones también, es un subsidio al sistema de AFP. Bueno, en todo eso, en esas tres cosas, incluyendo este billón y tanto, el fisco gasta 8 billones de pesos anuales y las AFP gastan 2,3 o sea el ahorro aporta 2,3 billones, eso es lo que le devuelven, de esa manera le devuelven el ahorro de toda la vida a...

O: O sea en el fondo no es un sistema privado, es un sistema que profita del estado, para generar una ganancia

R: pero no sólo eso, sino que además que esos 2 billones 300 que las AFP pagan, con qué lo pagan? Con las cotizaciones de cada mes po

O: Si po, no con el negocio que hacen paralelamente.

R: Y por lo tanto, lo que hay que mirar para entender el sistema de AFP, hay que mirar las cotizaciones de cada mes, por eso nosotros publicamos una cosa que se llama "son las cotizaciones estúpido", (riendo) como la cosa de Clinton. para entender el sistema de AFP, hay que mirar las cotizaciones: cuánto recaudan en impuesto al trabajo, que lo pagan los trabajadores, aunque lo desembolsen los empresarios, en eso todos los economistas están de acuerdo

O: Si

R: Te fijas? Y que por lo tanto afecta el empleo, si tu subes ese impuesto, como lo están subiendo ahora, un tercio, un 30%, si eso es lo grave de este 4%, porque actualmente se paga 13% y va a subir a 17%

O: El trabajo informal, va a crecer entonces...

R: No, mira, no, porque también le subieron el impuesto al no formal, te fijas?

O: Claro las boletas...

R: Entonces el cuadro general en Chile, cómo se pagan las pensiones, se pagan por impuesto po, porque esos 8 billones que paga el fisco, de dónde los saca, de impuestos, cierto? y del endeudamiento.

O: El fisco a quién le pide plata?

R: A los mercados internacionales, pone bonos, qué se yo, al FMI, pide plata prestada, porque tiene un déficit, pero de ese déficit, entre paréntesis, el presupuesto de pensiones, estos 8 billones de pesos, es un quinto del presupuesto nacional, el ítem más grueso del presupuesto, se gasta más en esto que en educación o parecido, más en esto que en salud.

O: y más que en armas y más que en todos los gruesos

R: Claro, o sea se gasta más en esto que en los milicos, en el ejército, en fin, o sea en un gasto brutal. Pero resulta que lo que aporta supuestamente el ahorro de las AFP, las AFP, no lo sacan del fondo de pensiones, sino que lo sacan de las cotizaciones de cada mes no más y les basta con un 32% de las cotizaciones de cada año, para sacar esos 2,3 billones.

O: Y el resto es ganancia?

R: El resto se divide en dos partes: una parte, que son las comisiones que cobran las AFP y las primas netas que cobran las compañías de seguros. Y esa es la más importante forma en se embolsan la plata. Después te voy a explicar eso. O sea una parte, la sacan en comisiones y ese monto es cerca de

dos billones de pesos, o sea es lo mismo que pagan en pensiones, se lo embolsan los administradores. Todos los meses.

O: Con eso celebran y hacen estas fiestas famosas...

R: Y con eso tienen comprados a todos los medios de comunicación

O: Y financian campañas...

R: Pero por otro lado, el resto va al fondo de pensiones, pero el fondo de pensiones no tiene un peso, sino que el fondo de pensiones es un registro, porque la plata, qué es lo que hacen: se la prestan a los mismos grupos que gestionan las AFP. Mira, es tan grosero, que cuatro grupos... porque lo que hace el fondo de pensiones es prestar plata, cierto?, se la presta a empresas, a bancos y compra acciones.

O: Y el banco después le presta la plata o sea da créditos de consumo

R: Se la presta un banco, pero la AFP se la presta directamente a una empresa, por ejemplo al Jumbo. Les presta plata al Jumbo, que emite un bono y lo compra la AFP, entonces la cartera del fondo de pensiones. Hay bonos de empresas y hay acciones de empresas nacionales, y eso es como la mitad del fondo total, el resto va a los mercados financieros internacionales.

O: Cuando don Pepe Piñera dice que este modelo es ajustable, tiene problemas, hay que arreglarlo, dice que es perfecto y maravilloso, es porque hace funcionar la economía financiera, de una manera...

R: pero sólo de cuatro grupos económicos, porque fíjate que sólo cuatro grupos

O: Pero se está refiriendo a eso, a nosotros que hacemos funcionar eso, porque "dios nos entregó la luz"...

R: Por supuesto

O: Claro y después "te damos empleo"

R: exacto y los economistas están de acuerdo

O: En ese sentido es virtuoso, o sea está muy bien diseñado, no?

R: Estupendo pues, es perfecto, pero bueno, el punto es que, como te digo, hay cuatro grupos económicos, en que el que más plata ha sacado históricamente es el grupo Sahie que es el dueño de La Tercera. En total este grupo de ha embolsado 7 billones de pesos y eso solamente desde que hay registro, del 2003, el sistema ha funcionado desde 1981, pero después, viene el grupo Matte, que es el de la papelera, después el grupo Hurtado, que es Consorcio

O: Como apellidos no son populares, no?

R: Es el grupo que es dueño de Entel, Hurtado y Vicuña, que sabes quién es el gerente principal el director principal? Todos los Büchi, Hernán Büchi, el hermano Büchi, porque eran muy amigos... bueno, el grupo Hurtado en buenas cuentas, ese es el tercero. Y el cuatro es Penta y por esto de los seguros, el que más está sacando ahora es Penta, porque hay dos maneras de embolsarse el dinero, una son las comisiones y primas de las compañías de seguros, por ahí, en esa forma, eso pasa a propiedad de los grupos directamente, o sea no tienen que devolverlo, sino que las comisiones netas, es plata que pasó al bolsillo de ellos y es de ellos.

O: la comisión es una recompensa por...

R: Pero no es una comisión, es la prima neta. También te voy a explicar cómo funciona después. Pero en resumen: Por ese lado, sacan tanta plata como pagan en pensiones, se las echan al bolsillo y los grupos principales ahí, el que más saca por ese lado es Penta e históricamente, el que más ha sacado es Hurtado, por ese lado. Matte llega a tercero en ese lado y Sahie como cuarto, en ese lado. Pero después, resulta que los mismos grupos reciben préstamos y capital accionario del Fondo de pensiones, que es la otra parte. Eso no está en propiedad de ellos, me entiendes? Pero la plata la tienen ellos, porque las acciones supuestamente son un activo, entonces las acciones las compran las AFP, no son de las AFP, son de los afiliados, técnicamente, pero la plata, porque la acción es un papel no más, es un derecho a las utilidades de esa empresa en el futuro, pero la plata que se cotiza cada mes, que se la

descuentan al viejo en el salario, que le descuentan 13% y ahora le van a descontar 17%, que es un tercio, un 30%, esa plata, ese dinero, quién lo tiene? La empresa que le presta la plata. Y cuando la devuelve, le prestan más.

O: Lo que se ha hecho acá, es alerta: el sistema ya arrojó suficiente información para que todos estemos de acuerdo, en que no funciona bien. Por qué? Si financieramente es fantástico? Porque no le alcanza a los pensionados. Qué hacemos? Cómo lo arreglamos? Pidámosle más plata a los aportantes po.

R: Date cuenta de que eso es un impuesto, es forzoso, no es un mecanismo de ahorro. Ahora te voy a explicar cómo se genera esto, lo de las comisiones y primas netas es un escándalo. Te voy a explicar después cómo funciona la cosa de la Renta vitalicia, porque por ahí sacan la plata en realidad. Por ahí saca la plata Penta, por ahí saca la plata Hurtado, por ahí saca la plata Matte, por ahí saca la plata Sahié, de las rentas vitalicias. Pero ese mecanismo te lo voy a explicar después, es muy simple, pero te lo voy a explicar. Pero el otro, es este fondo que va creciendo y que permite financiar estas empresas, pero que lo tienen el mismo grupo, también la plata les llega a ellos , pero tienen que devolverla. En otras palabras, si vende un bono Paulmann y le prestan, digamos, lo compra el bono la AFP, por lo tanto le presta mil millones, tiene que devolverlo, en 5 años, en 10 años, 20 años, no sé, pero tiene que devolverlo, pero después cuando lo devuelve, le prestan más. O sea, en otras palabras: devuelve lo que debe con un nuevo préstamo.

O: La famosa bicicleta

R: Exactamente, la plata siempre va para ellos y no se devuelve nunca. Jamás. El fondo de pensiones, la única relación que tiene con las pensiones, es que los registros de las cuentas individuales, de la plata que está en el fondo de pensiones, sirven para calcular la miseria que le pagan esos 2,4 billones de pesos, como hay que dividirlos por 1 millón 300 mil jubilados, o sea 147 mil pesos por jubilado.

O: bajo cierto punto, en este modelo financiero perfecto, el dinero no existe.
(CONT.)

Entrevista Manuel Riesco Parte II.

...porque nunca aparece, salvo en las cuentas personales de los ahorrantes, pero en este otro ciclo

R: ...la plata quién la tiene? Pasa directo del bolsillo del trabajador al bolsillo de estos empresarios, de estos 4 grupos.

O: Claro y el resto son cifras...

R: Es un registro que está ahí no más. Cuánta le han pasado. Pero nunca lo van a devolver, porque al mes siguiente, tiene que devolver algo, pero les prestan más po, me entiendes? Y así funciona. Ahora, el mecanismo base de esta cuestión... imagínate tú que se terminen las AFP. Todo esto lo administra un ente, como propone Valdés, digamos y lo propuso hasta hace muy poco, toda la oposición (inaudible 17:52), bueno, imagínate que lo administra un ente y que se acaban las comisiones fantasmas, que se acaban las comisiones, que lo administran gratis, supongamos que pasara eso. Que se acaba este mecanismo de las rentas vitalicias, que después te lo voy a explicar como funciona, el estado simplemente se hace cargo de las rentas vitalicias. Igual, qué es lo que pasaría: se crearía un fondo de inversiones, para que disfruten los empresarios a partir de salarios que se les sacan a los trabajadores y que no se lo van a devolver el fondo nunca y por qué? Por el efecto Modigliani, como el pintor, pero este es de la misma familia, pero es economista y se ganó el premio Nobel. Él es de una familia judía italiana, que huyendo de los nazis llegó a EE.UU. y se ganó el premio Nobel por un descubrimiento que hizo en el año 1952 y el descubrimiento Modigliani, es que si tú juntas a un grupo de personas que ahorran durante la primera mitad de su vida y des ahorran la segunda mitad de su vida o sea, cada uno de ellos ahora cero, sin embargo entre todos juntan un fondo que crece siempre, con la única condición de que su número o ingreso sea creciente

O: Que cada vez más gente ahorre durante la mitad

R: La demostración de Modigliani es muy bonita, porque es como una pirámide invertida, en la cual, imagínate que la base de la pirámide es lo que está arriba. Ese cuadrado tiene por un lado el número de cotizantes y por el otro lado, el ingreso de los cotizantes. Entonces la recaudación que se hace,

porque es el ahorro que hacen, se hace sobre la base de la pirámide, que es la parte que está arriba, donde el número, es creciente, es grande y el ingreso que también es creciente, también grande. Entonces tú recaudas de la base, pero a quién le pagas? Porque es plata que tú estás ahorrando, entre comillas. Con eso tengo que pagarle a la punta, donde eran mucho menos, es un conito que está abajo, por lo tanto, cada poruñazo que le pegas a la base de la pirámide, te permite pagar, más o menos con un tercio, que es lo que pasa en Chile, lo que ahorraron los de acá abajo, del conito y todo el resto aumenta el fondo, entonces el fondo crece siempre. O sea, en otras palabras, tú generas un fondo con el ahorro de personas, en las cuales cada una ahorra cero, o sea a cada una se le devuelve todo. Ese es el mecanismo de Modigliani, que es virtuoso si el ahorro es voluntario, pero cuando se transforma en un ahorro forzoso, sólo a los trabajadores, que es lo que es el sistema de AFP, porque tú sabes que en la cotización total que es el 13%, se les descuenta por planilla de salario, o sea se les descuenta a los trabajadores no más, porque a los empresarios, que no ganan un salario, sino que ganan una qué se yo, renta de acciones o lo que sea, o los rentistas, que cobran renta por tierras, qué se yo, esos no pagan este impuesto, porque es sólo a los salarios, es sólo a los trabajadores. Pero además se eximen de este impuesto, todos los ingresos superiores a 2 millones de pesos. Dos millones de pesos es el sueldo de un trabajador del cobre, de un trabajador calificado. Todos los ingresos superiores a eso no pagan el impuesto. Entonces, es un impuesto sólo a los trabajadores, pero que dos tercios, el 68% exactamente los últimos 12 meses, se transfieren a los empresarios. Me comprendes? Entonces es un sistema para, en el fondo, contribuir al ahorro nacional, si tú quieres, en el mejor de los casos (ya sabemos que en este caso es grotescamente es absorbido por el bolsillo de 4 grupos económicos, el grueso termina en 4 grupos económicos. Eso ya es la exageración, digamos. Pero incluso si eso no existiera, si fuera perfecto el sistema, en el sentido de que no hubiera comisiones, que además no fuera para 4 grupos económicos, sino que fuera para cualquier cosa, para construir puentes o lo que tú quieras, al ahorro nacional, aún así sería generar un fondo, pero a partir del salario. En el mejor de los casos, parareponer el desgaste del aparato productivo o modernizarlo y hacerlo crecer, que eso es una cosa necesaria, ese es el ahorro nacional, pero entonces ahí viene la pregunta moral: quién tiene que hacer el ahorro nacional? Los trabajadores? No. Los trabajadores no son responsables de hacer el ahorro nacional, quiénes deberías ser?

O: los estados

R: Los empresarios! Si para eso se quedan con las ganancias! Imagínate una empresa, que a final de mes, el empresario le dijera a los trabajadores: miren tengo que reponer mi maquinaria, tengo que hacer crecer la empresa y para eso necesito plata, entonces de dónde voy a sacar la plata, yo les voy a recortar los salarios a ustedes. Qué le contestarían los trabajadores? Váyase a la cresta, si para eso usted se queda con las ganancias. Le podrían decir: denos las ganancias a nosotros y nosotros encantados le financiamos esta cuestión po, pero como usted se queda con las ganancias, de las ganancias tiene que sacar íntegramente, el fondo que se necesita para reponer el aparato productivo y para hacerlo crecer, me entiendes? Eso es el ahorro nacional. Un tercio del ahorro nacional, se lo han cargado a los trabajadores y eso se llama súper explotación.

O: Nadie se da cuenta de eso, porque la vuelta es demasiado larga, como para ponerle atención.

R: Por supuesto. Ahora, todos se dan cuenta que se los están jodiendo, pero no saben cómo. Por eso es muy importante, por eso en la carta de los economistas, por ejemplo nosotros tratamos de explicar esto con peras y manzanas, con cuidado.

O: Yo debería terminar haciendo algo así como un mono que diga AFP, empresa, ahorro nacional y con puntitos y un par de cuadros te texto, expresarlo.

R: Fundación SOL ha hecho unos cuadros fantásticos de esto, nosotros hemos estado haciendo esos cuadros, de hace 20 años, que estamos peleando esto. Exactamente empezamos esta pelea, como todas las cosas que hacemos acá, porque llegó un señor acá a decirnos que las AFP estaban robando y eso fue el año 1998, cuando empezó la crisis asiática.

M: Igual que la Leo Cádiz explica: por qué de repente se dedicó a terminar con las AFP polacas, porque estaba pensando en su situación y de repente, como es profesora de economía y de repente se dio cuenta que la estaban estafando a ella

O: deconstruyó el mono entero

M: Claro, se dio cuenta que la estaban estafando y le dio tanta rabia que salió así como a tratabillones de su oficina, decidida a terminar con esto

O: Tuvo una epifanía

M: Porque a ella nadie la venía a estafar de esa manera Y la terminó el Polonia, ella.

R: Llegó acá un viejo, que dijo que traía una carta, con unos cálculos y se lo pasó a Hugo, el jefe y entonces Hugo la anduvo trayendo como un mes y después me la pasó a mi y yo la miré y no se la contestaba, pero después de un tiempo Hugo me preguntó “oye le contestaste al viejo?” –No, no le he contestado, qué se yo, entonces me puse a ver y no le encontraba el error, sabía que tenía que estar malo, porque imagínate que si tuviera razón, esta era una estafa gigantesca. Entonces lo que hicimos, es que fuimos un grupo de jóvenes estudiantes, de acá, nos fuimos a la superintendencia, recibimos todos los datos del sistema y demostramos que el viejo tenía razón.

O: es como una película eso.

R: Y bueno, eso fue el año 1998, porque con ese año, empezaron a perder plata los fondos

O: Si, ahí quedó la escoba, porque algunas pensiones se reducían a un 50%. Esa es la historia de cómo empezó. Ahora, yo creo que me olvidé decirte lo siguiente, mira: nosotros esto lo estamos transmitiendo como quien predica en el desierto desde hace 20 años y hasta ahora no hemos logrado tener ninguna influencia en el sistema político, porque está totalmente cooptado por la idea de que las pensiones se pagaban con ahorro y el ahorro era bueno, que el ahorro mejoraba el empleo a la larga y mejoraba la actividad económica, por lo tanto mejoraba los sueldos y mejoraban las pensiones, etc y de eso estaba convencido el sistema político, al cual además le financian las campañas, le financian la propaganda, por lo tanto ellos deciden a quienes invitan, a nosotros no nos invitan nunca a los canales de televisión, a no ser que salga un millón de personas a la calle, ahí nos invitan, pero si no, no nos

invitan. Entonces, el punto es que eso lo deciden a las AFP, estos 4 grupos, que se quedan con la plata de las cotizaciones.

O: Son los dueños del fondo.

R: Pero por supuesto! Y son 4 grupos wn! Eso es... En que Penta, el dueño de Penta era el principal financista de todos los partidos políticos, incluidos partidos de izquierda, no todos los partidos de izquierda, pero casi todos.

O: Financiaban la política.

R: Claro. Navarro es uno de los pocos que es independiente ahí. Entonces, por lo tanto toda la influencia era muy grande. Mira, no te exagero: esto cambió hace 3 semanas. En 3 semanas hemos avanzado más en esta materia, que lo que habíamos avanzado en 20 años.

O: Estamos en un momento coyuntural de esta cuestión...

R: Porque tú sabes que estas cosas son geométricas. Entonces por ejemplo ahora; cuál es el tema que plantean en sus 9 puntos, el diputado Raúl Soto, que es DC, lo que plantea es esto: el problema es el ahorro individual, ese es el robo, por eso son bajas las pensiones, porque la plata va al ahorro individual y eso significa que esa plata no vuelve más, te fijas? Por el mecanismo Modigliani, porque se lo roban las AFP con comisiones, por lo que tú quieras, pero el asunto es que no vuelve más y las pensiones son pésimas. Mira el resumen que hacemos nosotros: después de casi 40 años de funcionamiento, cuál es la realidad: quién paga las pensiones en Chile? con ahorro? No, el ahorro paga solamente 1/5 y 4/5 los paga el fisco. Ahora, el fisco tiene que endeudarse para pagar esto, mientras tanto ahorra un impuesto que le permitiría hoy día, duplicar las pensiones y les sobraría plata y permite además sostenerlo a futuro.

O: Y qué tiene que pasar para que ocurra eso?

R: Puta, terminar las AFP po wn! O sea, terminar con el ahorro forzoso, pero si ya se están pagando con los impuestos, las pensiones de todo el mundo, y también en Chile se pagan con impuestos corrientes, se cobra un impuesto y se pagan pensiones.

O: O sea esto es profitar, derechamente

R: Pero por supuesto! Y se lo llevan, todo el dinero, 4 grupos económicos y mientras tanto tienen a 2.600.000 chilenos con pensiones de mierda, entonces es una cosa indignante. Y 4 grupos económicos se llevan toda esta plata y no la van a devolver nunca!, porque lo poco que devuelven, que es como la mitad, porque tú te das cuenta de que son esas dos formas en que se quedan con la plata.

Te quiero explicar lo de las pensiones vitalicias, cómo funcionan. Es una cosa muy curiosa, un seguro, así lo presentan, como un seguro y tú pagas una prima del seguro. Sabes cuál es la prima? Toda tu plata. O sea, en otras palabras, cuando tú contratas una renta vitalicia, tú le pasas a la compañía de seguros, toda tu plata. Supuestamente tuya.

O: la cifra que está constatada en el registro

R: Si, y la AFP le pasan todo eso a las compañías de seguros, que por supuesto no lo sacan del fondo de pensiones, lo sacan de las cotizaciones de ese mes. Sabes cuánta parte de las cotizaciones de este mes, se le pasa a las compañías de seguros, todos los meses, por este concepto, por la cantidad de personas que jubilan con renta vitalicia y que tienen la obligación legal, de pasarle toda su plata a la compañía de seguros, todo el fondo acumulado, sabes qué porcentaje de las cotizaciones de destinan las AFP a eso? La mitad. O sea, la mitad de las cotizaciones de cada mes, pasan directamente al bolsillo, a la propiedad de las compañías de seguros y dentro de esas compañías de seguros hay 4 que se quedan con el 80%, que son estos 4 grupos que hemos mencionado. Penta en primer lugar, Matte en segundo lugar, Sahie, que ya no es Sahie, es la Cámara de la Construcción, porque Sahie expropió, o sea sonaron sus empresas y el quinto es Hurtado, que no es el quinto, en acumulado es el primero. La mitad de la plata. Entonces qué es lo que hacen las compañías de seguros: con esa plata, que reciben fresca, cada mes, ellos pagan todas las pensiones vitalicias, que tienen contratadas de antes y les sobra como 1/3. Es un esquema ponzi, en que se le paga a los anteriores, los beneficios con el capital que ingresa cada mes. Porque qué es ese fondo de pensiones de la gente, es el capital total que están depositando. Es plata fresca. Más o menos jubilan entre 3.500 y 4.000 personas por renta vitalicia cada mes y el fondo promedio que está registrado en el fondo de

pensiones, es de 60 millones de pesos cada uno. Entonces multiplica 4 x 6, 24, entonces serían 240 mil millones y eso es más o menos la mitad de las cotizaciones, son 44% de las cotizaciones. Hay que agregarle un poquito más, porque además cobran otra cosa que se llama el seguro de invalidez y sobrevivencia. En total, la cifra exacta nosotros la calculamos mes a mes, todos los meses la calculamos y la publicamos. Entre paréntesis, yo te quiero proponer, que le propongas al senador, que ustedes se suscriban a una cosa que se llama "Índices mensuales de actividad económica interna" CENDA.

Es público y cuál es la gracia que tiene la suscripción, que una vez al mes, esto lo publicamos todos los días 15, porque el día 12, la superintendencia de pensiones, actualiza los datos de cotizaciones, entonces nosotros entre el 12 y el 15, procesamos esos datos y publicamos los índices, el IMACEI y ahí están todos los datos de pensiones, todas estas cosas que te estoy diciendo yo, actualizado, mes a mes: cuánta plata se llevan, quién se lleva la plata, etc, etc, etc. Esa es información pública, tú no necesitas suscribirte para verla, pero si te suscribes, tienes la ventaja de que nosotros damos una charla mensual a los suscriptores, por video conferencia, pero una vez cada tres meses, tenemos una reunión individual con cada uno de los suscriptores, o sea en este caso, con el senador podríamos tener una reunión y contigo y con los demás asesores, en que revisemos todas estas cifras que hemos estado hablando, como anduvieron ese mes.

O: Nosotros queremos inscribirnos, porque nosotros reconocemos que no es fácil comunicarlo.

R: Nosotros no somos expertos en comunicación, aquí nuestro papel es hacer, por así decirlo, lo material. El sitio CENDA por ejemplo, no es un sitio de divulgación, es un sitio de contenido, entonces la divulgación ustedes sí saben hacerla, el senador lo ha divulgado extraordinario. Además queremos nosotros, que le pidan al senador, que por favor, presentemos de nuevo el reclamo por publicidad engañosa, contra las AFP. Él lo logró hace como 3 años, a raíz de una cuestión que nosotros le dijimos, presentó un reclamo y la superintendencia sancionó a las AFP por publicidad engañosa. Cuál es la publicidad engañosa que las AFP repiten: que del fondo de pensiones 2/3 partes, es gracias a las ganancias que han tenido y solamente 1/3 es por los aportes de los afiliados y Piñera lo dice con ésta cara: los trabajadores han cotizado con gran esfuerzo, todos los meses de su salario, moneda a moneda y con eso se ha juntado una tercera parte del fondo de pensiones y las otras

2/3 partes, es acumulado de las ganancias que la gestión que el sistema de AFP ha hecho y lo repiten por todos los medios nacionales, todos los días sale algo relacionado con esto. Y es mentira. Pero sabes por qué? Porque no les descuentan las comisiones que cobran, no les descuentan, a las ganancias del fondo, las comisiones. En todos los países a los administradores de fondos, si tú vas, por ejemplo a Banchile y depositas plata en un fondo mutuo, hay una ley que dice que el fondo mutuo debe informarte cuánto te está descontando por las comisiones, porque ellos publican una rentabilidad maravillosa, pero ocultan cuánto cobran ellos, entonces la rentabilidad real que tú tienes, es mucho menor que la rentabilidad promedio, que se publicita todos los meses. Nosotros calculamos eso día a día, desde 1981 hasta ahora y lo publicamos todos los días y eso está disponible en el IMACEI, y sabes cuánto equivalen las comisiones y primas netas, que se han embolsado los administradores, por estas vías que estamos hablando? La prima neta de las compañías de seguros, es la prima bruta que cobran, el fondo de pensiones completo, menos las pensiones que pagan todos los meses. Esa diferencia, toda, más las comisiones que cobran las AFP es la mitad de todas las ganancias que han tenido los fondos de pensiones desde que se creó y por lo tanto, el fondo de pensiones, si tú sacas la cuenta, hay una parte que son depósitos del fisco, ah! Y lo otro que no toman en cuenta es el aporte del fisco, porque el fisco pone este 1,1 billón de pesos, se lo pasa a las AFP, eso tampoco lo toman en cuenta en el cálculo.

O: O sea te muestran la cifra bonita...

R: (inaudible 42:35) ... con el 10% que aporta el cotizante.

O: Y el cotizante no entiende cómo eso se transforma en 120 lucas que le llegan. Parecía fantástico, hasta que me depositan.

R: Exacto, pero no se dan cuenta, que le están descontando un 13% y un 10% se lo registran en el fondo y no toman en cuenta además que el fisco además... en fin. Si tú sacas la cuenta 2/3 del fondo, son los aportes del fisco y de los cotizantes y 1/3 son las ganancias que han tenido a lo largo de 40 años y además esas ganancias bajaron a cero, en la crisis del 2007, porque el fondo A perdió la mitad, en un año.

O: Considerando que las últimas tres semanas, han tenido mejor rendimiento, que varios años dando esta pelea y entendiendo quizás que es porque estamos discutiendo los ajustes de esta lesera, a mi me parece que presentar el reclamo por publicidad engañosa, con esta religiosidad que se le tiene al consumidor, porque acá lo que se respeta es el consumidor, de hecho buena parte de los movimientos que han tenido éxito, han sido movimientos de consumidores, deberíamos hacerlo pronto.

R: pero si ya lo ganó una vez po, tiene que presentarlo de nuevo y ya nos dieron la razón.

O: Hagámoslo, nosotros podemos preparar material para difusión...

R: ustedes lo presentan, nosotros les entregamos los datos, que tenemos actualizados mes a mes y nunca nadie los ha cuestionado, igual que la propuesta C, de la profesora Leo Cádiz, decía que es la propuesta que plantea terminar con las AFP, igual como se terminaron en Polonia, Rusia, Hungría, Bulgaria, Rumania, en todas partes, porque los ministros de hacienda dijeron que es una estupidez endeudarse para ahorrar, porque estaban ahorrando el impuesto que puede pagar pensiones.

O: Eso es cuando usted dice... son las cotizaciones estúpidas no?

R: Exacto. Mira, si lo que hay que transmitir, son las cotizaciones estúpidas, y que en qué se distribuyen las cotizaciones todos los meses, en que va un 32%, con eso le devuelves el ahorro a todos los viejos, apenas con un 32%, por el efecto Modigliani, porque tú estás sacando las cotizaciones de la base de una pirámide invertida, donde el número y el ingreso de los trabajadores ha crecido un 50% en los últimos 20 años, entonces esa pirámide es así: recaudo desde aquí y pago a la punta de la pirámide.

O: Por eso se asustan mucho con el efecto demográfico del envejecimiento de la población, hay menos cotizantes

R: Si, pero la pirámide va a seguir creciendo hasta fin de siglo y no hay ninguna proyección demográfica, ni las más pesimistas, que te indiquen que los números de cotizantes con sus ingresos, van a disminuir.

O: Volviendo a la coyuntura, una acción como ésta, la de presentar los reclamos por publicidad engañosa, lo que hace es poner presión y tirar hacia un lado, estamos tirando de una cuerda no?

R: Claro, es darles golpes por todos lados.

O: Cuál es el objetivo, desde el punto de vista de ustedes, qué debería ocurrir?

R: Nada, lo mismo que ha ocurrido en Argentina, en Rusia... terminar con esta tontera, que es un abuso, sacarle salario pa financiar el ahorro, que lo tienen que financiar los empresarios y no los trabajadores. Los salarios no se tocan. Esa es la base del contrato social secular, de todas las sociedades, desde que empezó la esclavitud. Los salarios, es la parte del producto que necesitan los trabajadores, para vivir ellos y sus familias, incluidos sus viejos. Eso no se toca. Y si no lo tocan las élites, que son las que organizan la producción y defienden que no lleguen los bárbaros, destruyan y todas esas cosas, las élites, ellos tienen derecho legítimo a quedarse con el excedente. Es decir, el resto del producto que excede es aparte del producto que necesitan los trabajadores. Ese es el contrato social secular, pero no pueden tocar esto y qué es lo que están haciendo aquí con las AFP, le están sacando un 18% a ésta parte y no la van a devolver nunca y se la llevan pa qué, para hacer algo que tienen la responsabilidad de hacer ellos, que es reponer el aparato productivo, en el mejor de los casos.

O: Ese es el diagrama de flujo

R: Eso es. 68% de las cotizaciones van a este excedente que no se devuelve jamás, el cual se lo echan al bolsillo, una cantidad similar a la que pagan en pensiones y el resto va a este fondo de pensiones que crece nunca. Simple.

O: En este horizonte, entendería que deberíamos simplemente bloquear esta discusión y empezar de nuevo.

R: Si lo que hay que hacer es terminar esta cuestión.

O: La discusión que se lleva ahora son pelos de la cola, cositas que no influyen en nada.

R: Hay un hilo, que le contestamos al Ministro del trabajo, ahora hace poco, porque el Ministro dijo que no le cuadraban las cuentas del sistema de reparto, entonces nosotros le dijimos que parece que es medio porro el ministro porque no ha estudiado todas las cifras, entonces se las expusimos. Mire Ministro, cuánto está recaudando el sistema de cotización, que es un impuesto, porque lo impone el Estado, es forzoso y sólo a los trabajadores: Cuánto está recaudando en un año? 7,3 billones de pesos. Cuánto se paga en total en pensiones? 3 billones de pesos. O sea, podría con lo que recauda, nada más que con lo que recauda, duplicar y le sobraría plata. Pero resulta que además las AFP están devolviendo plata que les prestaron, por 2,3 billones más. Entonces recauda 7, pero además las AFP tienen que seguir devolviendo eso, el fondo de pensiones y las compañías de seguros que contrataron rentas vitalicias, se quedaron con todo el fondo, tienen que seguir pagando las pensiones. Eso suma como 3 billones más. Entonces son 7,4 más 2,3, vamos como en 10 y adicionalmente, el fisco está poniendo 1,1 billón, o sea llegamos a 11 billones. Es: 1,1 lo que pone el fisco, sólo para las pensiones AFP, aquí no estamos hablando del resto de las pensiones. Después (que éstas eran las cuentas que no le cuadran al Ministro), 2,3 ponen las AFP. Y el resto son las cotizaciones, 7,3 billones, eso es todo lo que entra. Y se paga en total, en pensiones, de este grupo, 3 billones. O sea, lo que recaudan todos los meses, triplica lo que está pagando en pensiones y me dice que no es sustentable mejorar las pensiones. Y resulta que las cotizaciones, sabes a qué tasa están subiendo, aumentando? 5,8% en los últimos 20 años. A ese ritmo están aumentando las cotizaciones y sabes a qué ritmo han aumentado el número de los adultos mayores? 3,3%. O sea esto no sólo triplica lo que se gasta en pensiones, sino que además crece a una tasa que duplica el número, el crecimiento de adultos mayores, que además está en su punto máximo histórico, porque después va a empezar a bajar.

O: Ahora debería venir una estabilización demográfica. Es tendencia.

R: Bueno, todo eso se lo pusimos en una chorizada, pero tratándolo de porro, porque no hace estas cosas.

O: Además que el comentario es bien torpe de su parte, decir que no entiende, si es el Ministro, cómo no va a entender.

R: Por favor, hazle llegar la propuesta al senador, todo nuestro cariño, simpatía y admiración, porque la verdad es que es un político extraordinario.

O: Yo estoy muy contento de haber fichado con la escudería del senador Navarro, siempre he encontrado su cartera legislativa, de las más decentes.

R: Se ubica siempre, se ubica con valentía, en Venezuela...

O: Yo lo conocí en Venezuela.

R: Mira. Bueno, lo que te quiero decir, es lo siguiente, como una reflexión política, te la quiero repetir: Nosotros hace 20 años que estamos viendo la evolución de esto. Sabemos cuánto hemos avanzado, que ha sido muchísimo, porque estalló el movimiento masivo "NO + AFP" y la gente dice "se desinfló", pero no se ha desinflado, eso es una propaganda. Lo que pasa es que la gente no sale a la calle todos los días a reclamar, pero tú crees que la gente que salió a reclamar hoy día está contenta? No, porque salió a reclamar, vio que no conseguían mucho, entonces está ahí mascando el freno, como se dice, pero está más choreada que antes. Entonces, ya esta cosa en la masa, las AFP tienen una (inaudible 54:58) bajísima, la abrumadora mayoría de la gente quiere terminar con el sistema de AFP, pero qué es lo nuevo?, que esto no tenía llegada al sistema político, tenía cero llegada, si hasta los comunistas andaban hueviando con el ahorro!

O: Hagámoslo de a poquito...

R: Pero no sólo eso, si no que subámosle el impuesto a los trabajadores para ahorrar más, si eso es este proyecto... tú sabes cuánto es el aumento de este impuesto? 200 mil millones de pesos por mes, que se los cobran a los trabajadores y van íntegros, no se van a devolver nunca, eso es lo que están haciendo! y a los trabajadores les van a dar 10 lucas, como dice el diputado Soto y con cargo a quién? al fisco. Estos 200 mil, entran limpios a quién? a 4 grupos, van a parar a Matte, Hurtado, ahora no a Sahie, sino la cámara de la construcción y van a parar a Penta, entonces imagínate, es un abuso. Ahora, esos huevones tiene tan comprados a todos, porque Penta es íntimo amigo de Piñera po y financió a medio parlamento, a todos los partidos de derecha, los ha venido financiando Penta, desde el término de la dictadura, desde que se crearon estos partidos. Esa es la realidad.

O: Yo he visto publicidad de Penta en municipios rurales del norte, hasta allá llega un poco de plata

R: Pero claro, pero resulta que ahora, la mitad del parlamento votó por terminar esta cuestión y además con argumentos clarísimos. Si tú ves el tweet de esos 9 puntos del diputado Soto, lo que dice, es que hay que terminar con el sistema de capitalización individual, da lo mismo quien lo administre, éste o el otro, porque este mecanismo no va a cambiar. Después, Huenchumilla, Insulza, que era gran partidario de esta cuestión, que es sistema de reparto es inviable y todas esas cosas. Entre paréntesis, otra cosa que es muy importante, que hay que plantear:Cuál es la regla de sustentabilidad del sistema de reparto? Es una regla tan simple y tan elegante, que da vergüenza que los economistas no la conozcan, ni la hayan estudiado. Un sistema llamado “de reparto”, que entre paréntesis, es una forma peyorativa de llamarlo, porque da la idea de que hay “una repartija”, no, el sistema mediante el cual se pagan las pensiones con las cotizaciones de los trabajadores activos, corrientes y las cotizaciones se usan sólo para pagar pensiones y para nada más, porque son para eso

O: No es para hacer negocios, digamos

R: No, no son para hacer negocios, no son para financiar puentes, son para pagar pensiones, para eso se cobran impuestos a los trabajadores activos, para que su papá tenga buenas pensiones, y después se le vana cobrar a su hijo, para que él tenga buenas pensiones y los Estados se aseguren, de que siempre los ingresos sean un poquito mayor que los gastos y se acumula un pequeño fondo, que es lo que llaman reserva técnica, para los períodos de recesión, en los cuales baja la recaudación, porque bajan los empleos, bajan los salarios, entonces son períodos pequeños, pero que tienen un fondo razonable, para que digamos, el fisco, tenga donde echar mano, para seguir pagando las pensiones en ese período y todos los sistemas de reparto del mundo, dejan excedentes, de hecho los gobiernos se financian con este excedente. EE.UU por ejemplo, la deuda del gobierno norteamericano, 1/3 de esa deuda, es con su sistema de pensiones, o sea el gobierno le debe plata al sistema de pensiones, no al revés, porque todos los meses, hay un excedente, que el gobierno lo capta en forma de...

O: Entiendo que cuando estalló la burbuja inmobiliaria, las pensiones bajaron mucho, no?

R: En EE.UU. no po, si es el sistema de reparto y las pensiones no bajan. Lo que pasa es que además, todos estos países tienen sistemas basados en ahorro, invertido en el mercado de capitales y esos sí que perdieron como en la guerra en la crisis.

O: Por eso el trabajo no se toca.

R: No po, el salario no se toca. Eso es lo que tienen que entender los economistas. Bueno, cuál es la regla de sustentabilidad de este sistema tan simple? Que tú cobras un impuesto y pagas las pensiones igual que cobras los impuestos y pagas los sueldos de los empleados públicos. Y así se pagan las pensiones en todas las partes del mundo, también en Chile, porque en Chile: 4/5 los paga el estado directamente, con impuestos generales y el otro 1/5, lo pagan las AFP, lo calculan, de acuerdo a lo que le tienen que devolver a los viejos que ahorraron, pero lo pagan con las cotizaciones de ese mes y eso que son? un impuesto. O sea todo, el 100% de las pensiones en Chile, se pagan con impuestos corrientes. Impuestos generales y 1/3 de las cotizaciones.

O: y el resto es dinero que...

R: ...no lo van a devolver nunca. Y de paso le echan un mangazo con los administradores, que equivale a lo que aportan para pensiones. Pero de todas maneras, el punto es: cuál es la regla de sustentabilidad del sistema de reparto, si tú usas las cotizaciones, para no pagar pensiones.Cuál es la regla que tiene que cumplirse, para que esto se sustente sin que tengas que aumentar la tasa de cotización, subirle la de jubilación o aumentar la proporciones de personas que están en el sistema no contributivo, como en las solidarias? sin tocar ninguno de esos tres parámetros, la única condición que tiene que cumplirse, es que el PIB crezca un poquito más rápido, que el número de adultos mayores. Esa es la regla.

O: Una economía sanita

R: Totalmente sana. Porque tú te das cuenta que si el PIB, producto interno bruto, que es el producto que se genera todos los años, crece más rápido que el número de adultos mayores, siempre va a ser posible mejorarles las pensiones, te va a sobrar plata. Ahora ojo, esas pensiones se sustentan creciendo al mismo ritmo que los salarios, de modo que la proporción entre lo que gana un viejo trabajando y lo que gana cuando está pensionado, se mantenga, que tiene que ser más o menos $2/3$. Pero si tú tienes eso y el número de adultos mayores crece un poquito más lento que el PIB, este sistema (inaudible: 1:03:12). Cuánto va a crecer el número de adultos mayores, cuánto ha crecido en las últimas dos décadas? 3,3%. Cuánto va a crecer de acuerdo a las proyecciones más pesimistas, el número de adultos mayores, de aquí hasta mitad de siglo? 2.5%. Cuánto ha crecido en los últimos 20 años? 4,3% y el número de adultos mayores creció 3,3%, o sea se cumple la regla. Después, cuánto va a crecer de aquí hasta mediados de siglo? 2,5%, entonces: el PIB va a crecer más o menos que 2,5%? Más, si en EE.UU. a los largo de 100 años ha sido más del 3%. Y después, cuánto va a crecer de aquí hasta fin de siglo? El número de adultos mayores? 1,5% anual, el promedio. La pregunta: el PIB chileno de aquí hasta fin de siglo, va a crecer más o menos que 1,5%? Más. Esa es la (inaudible 01:04:30). En términos más precisos, hay una ecuación que tiene que cumplirse, en que por un lado, tú tienes que igualar tus ingresos y gastos, cierto? cuáles son los ingresos: el número de trabajadores ocupados cada mes, multiplicado por su salario y multiplicado por el descuento, la tasa de descuento, 13% que descuentan. Ese es el ingreso que tienes todos los meses. Tu conoces el número que va a estar trabajando el próximo mes, con certeza, conoces el sueldo promedio que te dan con certeza, por ejemplo ahora, cotizan todos los meses 6 millones de personas, ganan en promedio 800 mil pesos y cuál es la tasa de descuento? 13%, 12,78%. Multiplica las tres cosas: en un año te da 7,3 millones, eso es lo que tú recaudas y por otro lado, tienes 1 millón 300 mil adultos mayores que están pensionados por este sistema, porque hay otro millón 300 mil que están en el antiguo, que ese millón 300 mil, multiplicado por la pensión promedio. La pensión promedio en estos momentos son 200 mil pesos y punto. Si tú reajustas esa pensión en UF, al ritmo de los salarios, cosa que hoy día no ocurre, porque hoy día están pegados en 9 UF hace 20 años, mientras los salarios han subido un 50%, por lo tanto la tasa de reemplazo ha bajado de un 40% a un 27%, en ese período y todos los años baja como 1 punto, o sea el próximo año va a ser 26% y el otro 25%, porque las pensiones AFP no cambian, no reajustan por los salarios, se reajustan por

IPC no más. Es bajarle las pensiones todo el tiempo a los viejos, en relación a las remuneraciones. Bueno, pero el sistema de reparto no opera así, sino sobre la base que se reajustan en base al mismo ritmo que los salarios, de modo que la proporción se mantenga. Para eso tú necesitas que número de cotizantes crezca al mismo ritmo que el número de adultos mayores, pero por otro lado, el número de cotizantes...

O: Esa es la tasa de reemplazo

R: No, esta es la regla de sustentabilidad: para que tus ingresos y gastos equivalgan y no tengas que subir la tasa o tengas que aumentar el número de la edad de jubilación, con lo cual reduces el número de pensionados, entonces esa regla de sustentabilidad, es esta ecuación tan simple: el número de cotizantes, multiplicado por el ingreso promedio, multiplicado por la tasa, tiene que ser igual al número de adultos mayores, multiplicado por la proporción que está en este sistema y no en el sistema (inaudible 01:07:50), y multiplicado por la pensión promedio de cada uno. Esa es la ecuación que tienes que mantener para que no te falte plata. Ahora, si haces crecer este lado reajustando las pensiones, al mismo ritmo que suben los salarios, puedes olvidarte de esa parte y te quedan solamente, si no cambia la proporción, si no cambia la tasa de correlación, te queda la igualdad entre el número de adultos mayores y el número de cotizantes. Pero resulta que el PIB crece un poquito más rápido, que el número de cotizantes, en una correlación perfecta. En IMACEI, nosotros calculamos el PIB sólo en base al número de cotizantes, por eso te digo que es una correlación perfecta.

O: Y de ahí sacan la cifra, el argumento de que este sistema se puede sustentar solo y las pensiones se pueden duplicar.

R: Por supuesto, pero además hicimos el trabajo con la profesora que mencionaba Roxana, que es una académica de economía de la Universidad de Varsovia, tú te darás cuenta que es más estricta que la cresta. Tú sabes que nosotros habíamos hecho la proyección hasta fin de siglo, pero no tocábamos el fondo de pensiones, lo dejábamos al mismo nivel que ahora y por lo tanto para igualar ingreso y gastos, aumentábamos la edad de jubilación de las mujeres, que eso disminuye los gastos y aumentábamos la tasa de cotización también, gradualmente y es muy fácil calcular, porque ésta es la ecuación que tienes que proyectar y se sabe cuánto va aumentando

cada grupo. Bueno, entonces la profesora lo miró y dijo: “cómo es esto de que me están levantando la edad de jubilación de las mujeres? No me toquen la jubilación de las mujeres. Y les digo esto, porque resulta que en Chile tiene la mitad de los adultos mayores que tienen en Polonia, como proporción de la población, ustedes tiene un 10 y yo tengo un 20 y resulta que en Polonia, las mujeres jubilan antes de los 60 años, entonces cómo me van a resolver ustedes a 65 años, cuando Polonia ya tiene el doble de mujeres que jubilan a los 58 años? No me la tocan! La dejan en 60 hasta fin de siglo. Hagan de nuevo el cálculo y nos tiró todos los papeles por la cabeza. Saben lo que está mal en su cálculo? Nos dijo. Que ustedes están manteniendo el fondo de pensiones en el mismo volumen. Y qué es el fondo de pensiones? Es plata que se les prestó a los empresarios, entonces tienen que devolverla, hasta el último peso tiene que devolverla y las compañías de seguros que se quedaron con el fondo de pensiones completo, de todos los trabajadores, lo mismo, tiene que devolverlo. A quién? a sus propietarios, es decir a la persona que se jubiló, le tiene que seguir pagando la porquería que le dan. Las AFP y las compañías de seguros, y los empresarios que recibieron el dinero de los fondos de pensiones, como un préstamo, como un bono, tiene que pagar ese bono. Y los que recibieron como capital accionario en algún momento, esa acción tiene que venderse, tiene que comprarla un burgués, qué se yo, el que quiera, pero no el fondo de pensiones de nuevo. Esa plata es de los trabajadores y tiene que volver a los trabajadores, íntegramente, y solamente cuando el fondo de pensiones haya bajado el nivel de la reserva técnica, que es como la décima parte de lo que es, en ese momento, recién ustedes suben la tasa de cotización, antes no la suben, porque quién paga la cotización? el obrero. Entonces por qué le van a subir el impuesto al trabajo, antes de que los otros desgraciados, devuelvan la plata que se llevaron. Antes el fondo de pensiones se reduzca, por lo tanto, al nivel de una reserva técnica, si no es un robo, es un robo eterno.”

O: Es un robo eterno.

R: nosotros salimos con la cara larga, achunchados, por cómo nos retó esta señora. Tú estabas presente. Es divertidísima, es una mujer notable. Bueno, la propuesta de ella, es un documento oficial del gobierno de Chile, no es un invento nuestro, está publicado.

O: cómo se llama la propuesta?

R: Propuesta C de la Comisión Bravo. Hay una propuesta A, una B y una C, y la propuesta C, es la única que hace este cálculo hasta fin de siglo y demuestra (y es muy fácil demostrarlo), la factibilidad del sistema de reparto.

M: Les aviso que son la 1 y cuarto.

O: Si.

R. Perdona, me vuelvo loco con... (este tema).

FIN ENTREVISTA.

Cambio climático y capitalismo

Ahora o nunca

Humanidad y avances tecnológicos

Es un juicio más o menos compartido que a partir de la revolución industrial de mediados del siglo XVIII se comenzó a vivir una serie de cambios progresivos a escala global, que modificaron nuestras formas de habitar de una manera sin precedentes, quizás solo comparable con el proceso de la revolución agraria que tuvo lugar cerca del 9.000 A.C. y que llevó a un porcentaje importante de la población mundial a adoptar formas de vida sedentarias, mediante el cultivo de la tierra y la ganadería.

Sabemos que las sociedades humanas abarcan solo una pequeña fracción en la historia del planeta Tierra, cuestión que permite adoptar una perspectiva de escala relativa al impacto de la actividad humana sobre el planeta y nosotros mismos.

- El planeta tierra tiene **4.600 millones de años**.
- Los restos fósiles más antiguos del homo sapiens datan de hace unos 315.000 años atrás.
- La Revolución Agraria hace apenas 9000 años
- Capitalismo sustituye al feudalismo (Inglaterra ¿XVI? - ¿XII?)
- Revolución Industrial 260 años. (Inglaterra. 1760-1840)
- **Capitalismo Industrial seg mitad XVIII:** (Inglaterra, EEUU)

Los cambios acelerados nos han traído grandes beneficios, como la masificación de la electricidad, hoy tenemos el doble de horas de luz para leer que antes y podemos refrigerar los alimentos, el adelanto en los medios de transporte nos permite recorrer el mundo y los posteriores adelantos en las telecomunicaciones nos permiten una interconexión sin precedentes.

Los frutos amargos del Modelo

Una primera alarma es que esos adelantos no han sido para todos. A pesar de la tremenda capacidad productiva de la industria alimentaria, hay (según la ONU, 2017) un 11% de la población mundial sufriendo de hambre, unos 821 millones de personas. Paradójicamente, hace pocos días la FAO, agencia de la ONU para la Alimentación y Agricultura, ha adelantado resultados de su último estudio que muestran que “por primera vez tendremos más personas obesas que con hambre”. Esto revela, desde la mirada humanista, una tremenda irracionalidad. No es que “las necesidades sean ilimitadas y los recursos escasos”: **el problema es de distribución, no de producción.**

Lo mismo pasa con la industria farmacéutica: en 2017 la OMS reportó que en el mundo mueren 1.200 personas por hora, debido a la falta de acceso a medicamentos; mientras en países ricos los medicamentos se venden en el supermercado. **El problema no es de producción.**

De hecho, la industria alimentaria y farmacéutica son negocios billonarios. En la industria alimentaria hay 5 multinacionales que controlan el 60% del negocio global de las semillas y el 75% de los pesticidas. Mientras la farmacéutica destinó en 2015 unos 475 millones de dólares para el lobby. El avance de ambas industrias va dejando tras de sí grandes desastres, donde, por ejemplo, en los países productores de alimentos e insumo para la industria farmacéutica hay altas tasas de desnutrición y dificultad de acceso a fármacos por su elevado precio. A esto hay que agregar la debacle ambiental que la industria en su conjunto genera.

Cambio climático y responsabilidad política

En menos de 260 años hemos llegado a un punto donde los cambios sistémicos en el clima del planeta, resultado de la actividad industrial, parecen darnos la bienvenida a un mundo distópico desde el que parece no haber retorno. Mientras tanto el ritmo de deterioro se acelera

Al Gore, ha dicho al respecto que “En el transcurso de una sola generación, corremos el peligro de cambiar la composición de la atmósfera terrestre de manera mucho más desastrosa que cualquier erupción volcánica de la historia, y puede que los efectos persistan durante siglos”.

Solo durante el siglo XX el nivel de los océanos subió 17 centímetros y la Antártida perdió 152 KM cúbicos de hielo, esto debido al aumento de emisiones de gases invernaderos que contribuyen al calentamiento global, lo que empeora si consideramos que solo en 2017 acabamos con 15,8 millones de hectáreas de árboles, nuestros principales aliados contra estas emisiones.

Al Gore también nos dice que (entrevista 2010) “Apenas este año, 20 millones en Pakistán sufrieron inundaciones; en Australia, las lluvias cubrieron un territorio del tamaño de Francia y Alemania juntas; en China se inundaron 13 provincias con más de 8 millones de afectados; en India, 200 villas fueron cubiertas por el agua; mientras que en Durango, México hay lugares en los que sólo llovió una vez este año, Dakota del norte sufrió la más grande inundación de su historia; y todos los estados de la Unión Americana rompieron su record de temperaturas... El cambio climático es real y ocurre todos los días en todo el mundo”

Miremos más cerca: los recientes **tornados en Concepción, Talcahuano y Los Ángeles** dejaron como saldo 780 viviendas dañadas. En Chile se registran 21 episodios similares desde 1633, pero los últimos **11 se registran desde 2015** entre Concepción y Puerto Montt.

Qué no debemos seguir haciendo y qué podemos hacer

“La cultura que se impuso finalmente en la era del gran capital y la libertad de empresa nos enfrenta con el mundo natural.” N. Klein

“Nuestro principal problema, incluso ahora, es que nos resulta más sencillo imaginar el fin del mundo que el fin del capitalismo.” Slavoj Zizek (Chichec)

Ahora bien, como ha postulado la investigadora y activista canadiense, **Naomi Klein**, “el gran triunfo del neoliberalismo ha sido convencernos de que no hay alternativa”. Ella sostiene que es el sistema económico, en estrecha alianza al sistema político, el que ha llevado el clima hasta éste punto.

La autora de “Esto lo Cambia Todo, El capitalismo contra el clima” nos entrega su receta para afrontar lo que de otra manera será un desastre seguro: no podemos hacer pequeños ajustes ni seguir redactando manifiestos con buenas intenciones: “El cambio climático plantea un reto muy profundo para ese centrismo cauteloso, porque las medias tintas no sirven para solucionarlo”.

“Cuando planteo que la del cambio climático **es una batalla entre el capitalismo y el planeta**, no estoy diciendo nada que no sepamos ya. La batalla ya se está librando y, ahora mismo, el capitalismo la está ganando con holgura. La gana cada vez que se usa la necesidad de crecimiento económico como excusa para aplazar una vez más la muy necesaria acción contra el cambio climático, o para romper los compromisos de reducción de emisiones que ya se habían alcanzado.”

Slavoj Zizek (Chichec), filósofo esloveno y gran referente contemporáneo de la izquierda europea, es claro al decir que “Comer manzanas orgánicas no soluciona problemas reales. Soy muy crítico con la ecología que se basa en esa idea de recuperar una armonía perdida con la madre naturaleza. Es un mito peligroso. Igual que reciclar no es una solución a los problemas reales del cambio climático. Te hace sentir mejor pero no ayuda a solucionar nada. Es contraproducente porque calma conciencias e inmoviliza. Haría falta una profunda movilización colectiva.”

Así, Klein pone la tensión en la política, como la culpable del avance de cambio climático, pues finalmente es desde la política donde se toman las decisiones que habilitan a la industria. Pero es también desde la política, nos dice, podemos combatirlo.

“El cambio climático”, escribe, “no ha sido tratado nunca como una crisis por nuestros dirigentes, aun a pesar de que encierre el riesgo de destruir vidas a una escala inmensamente mayor que los derrumbes de bancos y rascacielos”

“Si un número suficiente de todos nosotros dejamos de mirar para otro lado y decidimos que el cambio climático sea una crisis merecedora de niveles de respuesta equivalentes a los del Plan Marshall, entonces no hay duda de que lo será y que la clase política tendrá que responder, tanto dedicando recursos a solucionarla como reinterpretando las reglas del libre mercado que tan flexiblemente sabe aplicar cuando son los intereses de las élites los que están en peligro”

En su libro, “Decir No no basta” (2017), Klein nos refriega el facilismo con que los sistemas democráticos de la segunda mitad del siglo XX han intentado reaccionar a la amenaza del cambio climático, mientras que sectores políticos afines a la expansión corporativa se desenvuelven con pocos contratiempos.

“Hemos de entender a Trump como una advertencia para todas las sociedades, como una cultura que celebra la riqueza por encima de todas las cosas, abriendo el gobierno a las corporaciones, privatizando la esfera pública, expandiendo la impunidad para los ricos.”

Los políticos no quieren arriesgarse a impulsar cambios sociales y económicos demasiado radicales, por lo que van negociando de manera timorata con el poder corporativo. Otros (muchísimos) están demasiado ligados a los financiamientos de compañías responsables de grandes emisiones de carbono o de desastres naturales y humanitarios en territorios pobres.

El problema, para Klein, es la enorme desregulación en que opera el capitalismo, donde el planeta se ha transformado en un recurso a explotar a través de “tratados de libre comercio” que terminan transformándose en barreras legales que trascienden las legislaciones locales y donde las corporaciones quedan blindadas casi sin contrapeso.

El objetivo para Klein no es tanto cambiar el mundo, sino uno mucho más realista y sensato: proyectar un mundo que no considere al planeta como un objeto de libre disposición y de recursos ilimitados.

Para cerrar (Greta y Zizek)

Greta Thunberg se ha transformado en el ícono de la lucha contra el cambio climático. Esto es importante pues representa la generación que heredará el planeta en las condiciones en que nosotros se lo entregamos. Su motivación, explica, proviene de la siguiente reflexión: **“De que sirve estudiar para el futuro si ese futuro parece que no va a ser”**. Y sigue “Sentí que tenía que hacer algo. Miré a mí alrededor para ver si había alguna organización a la que unirme. Mis padres dijeron que debía haber muchos otros niños preocupados por el clima como yo. Pero no hallé a nadie, así que decidí hacerlo por mí misma”.

El ejemplo de Greta ha sido un gatillante para que muchas personas y organizaciones alrededor del mundo se levanten frente al poder político, ocasionando giros en las agendas nacionales de energía y producción.

“No creo que pueda cambiar nada. Pero juntos podemos cambiar todo. Incluso las mentes de algunos políticos. Pero no todos.”

“Tenemos que centrar cada pulgada de nuestro ser en el cambio climático, porque si fracasamos, todos nuestros logros y progresos no habrán servido para nada. Y todo lo que quedará del legado de nuestros políticos será el mayor fracaso de la historia humana y serán recordados como los mayores villanos de todos los tiempos, porque habrán elegido no escuchar y no actuar”

ANEXOS:

Greta Thunberg

Nació el 3 de enero de 2003.

Su madre es una cantante de ópera sueca. Su padre es Svante Thunberg, un actor. Su abuelo es el actor y director Olof Thunberg.

Thunberg ha sido diagnosticada con autismo

Insistió en que su familia se volviera vegana y dejara de volar para así reducir su huella de carbono.

Greta, en 2018, en 9 grado decide no asistir a la escuela hasta las elecciones generales de Suecia: Su demanda fue que el gobierno sueco redujera las emisiones de carbono en base a lo establecido en el Acuerdo de París, por lo que decidió protestar sentándose en las afueras del Riksdag todos los días durante la jornada escolar, junto con un cartel que decía Skolstrejk för klimatet (huelga escolar por el clima). Luego de las elecciones siguió protestando todos los viernes.

Ha sido cuestionada sobre si está interesada en reunirse con Trump, pero declara que no ve en ello mucho sentido.

Cita sobre viaje a Chile: "Me encantaría ir a Chile un día pronto. Pero como no vuelo por el enorme impacto climático de la aviación, tardaría un poco en llegar allí"

Constitución Política de Chile Artículo 19 N°8: crítica.

La Constitución Política de Chile establece el **derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación**. Es deber del Estado velar para que este derecho no sea afectado y tutelar la preservación de la naturaleza. La ley

podrá establecer restricciones específicas al ejercicio de determinados derechos o libertades para proteger el medioambiente.

"El delito ambiental en Chile carece de institucionalidad y lo citado no pasa de ser una serie de buenas intenciones. Vemos como todos los días se transgrede éste derecho, lo cual representa una contradicción inaceptable".

Chile recibirá la cumbre medioambiental Cop 25.

Matías Asun de Greenpeace pidió que el Gobierno aproveche la instancia para solucionar una serie de problemas de esta materia.

"Resultaría impresentable ser la sede de la Cop 25 y al mismo tiempo seguir con la expansión de las zonas de sacrificio, utilizando carbono, ampliando la presencia de las salmoneras en la Patagonia, sin firmar el Acuerdo de Escazú, y sin una legislación contra los plásticos de un solo uso o no definiendo un plazo claro para poner fin a la venta de vehículos a combustión"

Anexo: emisiones dióxido de carbono 2017

(Kt: Kilotonelada. / 1Kt: 1000 toneladas)

China: 10.877.281 Kt (incrementó 4.7% en 2018)

EEUU: 5.107.393 Kt (incrementó 2,5% en 2018)

India: 2.454.774 Kt

Rusia: 1.764.866 Kt

Japón: 1.320.76 Kt

Homenaje a la Universidad de Concepción en sus 100 años (5 mins.)

Presidente, Rector, Directores y Directoras:

Es sabido que la Universidad de Concepción, **fue fundada gracias al espíritu independiente y rebelde de Concepción, de los penquistas y de su gente.**

Efectivamente, el 23 de marzo de 1917, se reunieron en la alcaldía de Concepción un grupo de intelectuales y respetados vecinos de la ciudad, con el objeto de lograr dos sentidas aspiraciones que venían desde el siglo anterior: la creación de una Universidad y de un Hospital Clínico para Concepción.

Cabe destacar el carácter universal que se le dio a la reunión, en donde intervinieron personalidades de todas las tendencias públicas y de los diversos credos. Asimismo, al proyectar lo que sería la futura Universidad, **sus promotores pensaron en un plantel de educación superior autónomo, con personalidad jurídica y como un centro de irradiación de cultura y progreso para el sur del país.**

De esta forma, en dicha oportunidad y tras un detenido intercambio de ideas acerca de la necesidad de establecer un centro universitario que sirviera a todo el sur del país, se acordó designar un Comité Ejecutivo encargado de iniciar los trabajos pro Universidad y Hospital Clínico, creyéndose conveniente unir las dos ideas, pues se pensaba que la primera no podría subsistir completa sin el segundo, por ser éste la base de la futura escuela de Medicina.

Se acordó así formar el Comité Ejecutivo pro UdeC, donde tendrían mucha preponderancia los antiguos rectores del Liceo de Concepción e intelectuales penquistas, como **Virginio Gómez, Edmundo Larenas y Enrique Molina**, este último siendo elegido como presidente de dicho Comité.

Sería el mismo Enrique Molina quien tras regresar desde Santiago señalaría que el Presidente de la República, Juan Luis Sanfuentes, ***“apoyaba el proyecto pero lo estimaba viable para algunos años más, considerando las dificultades de carácter económico que por el momento hacían imposible su realización”***.

Y es ante la demora en la tramitación de los permisos que permitirían su fundación, **que este grupo de intelectuales penquista decidió una vez más rebelarse, tal como más de un siglo antes lo hiciera Juan Martínez de Rozas en la Primera Junta de Gobierno o Bernardo O'Higgins cuando proclamó la Independencia de Chile en la principal plaza de Concepción.**

Por lo que sin esperar más, **un 14 de mayo de 1919, fundaron la Universidad de Concepción.**

Y fue el mismo Enrique Molina quien en su discurso de 1929 por el **décimo aniversario** de la universidad, declaró que: ***“Fueron muchas las diligencias realizadas y luego de diversas conversaciones, el Comité se***

convenció de que el Gobierno no crearía quien sabe en cuánto tiempo la Universidad. No eran sólo penurias financieras que lo impedían, habían también de por medio rivalidades, temores políticos y sectarios y no faltaba tampoco la menguada entrega de alguna pequeñez humana. Por tal motivo, el Comité se cansó de esperar y en un gesto de audacia y de fe resolvió, sin más ni más, abrir la Universidad a principios de 1919”.

Desde ahí en adelante ha sido una larga historia, que incluyó la creación del **Arco de Medicina, el campanil o la Casa del Deporte**, todos transformados hoy en íconos de la ciudad y la región, en campus en Chillán y Los Ángeles, en facultades y carreras de pre y post grado que han permitido formar miles de hombres y mujeres, muchos de los cuales se han transformado en líderes y lideresas en diversas áreas de la sociedad chilena, sin dejar de mencionar la importante contribución en investigación, contribución con el medio y transferencia tecnológica, que han incrementado el acervo científico y cultural del país.

Pero no ha sido un camino fácil.

Desde luchar contra el perpetuo centralismo de nuestro país en sus inicios, pasando por diversos gobiernos, Golpes de Estado y la infame Dictadura de Pinochet, tiempo en que carreras como Periodismo o Sociología fueron cerradas y donde alumnos que luchábamos por recuperar la democracia, liderando las asambleas, al estudiantado y presidiendo la FEC, fuimos suspendidos y expulsados en diversas ocasiones.

La Universidad de Concepción ha logrado conservar a través del tiempo, los principios rectores de su quehacer: el pluralismo religioso, político y filosófico, y la autonomía del Estado, de la Iglesia y de cualquier sector político. Estos valores han permitido a la universidad, desde una perspectiva laica y democrática, hacer una significativa contribución al desarrollo de la cultura y la educación.

Es inexorable su rol público, demostrado a lo largo de sus 100 años de vida, desde una esfera no estatal y con una importante participación de los vecinos, profesores y de la sociedad penquista en general.

Es por eso que como parlamentario por la Región del Biobío, como ex presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción y como profesor de Filosofía de esta casa de estudios, con orgullo manifiesto mi más leal compromiso en seguir defendiendo desde el Senado el rol que históricamente ha realizado la Universidad de Concepción al desarrollo de la educación superior del país.

Por el desarrollo libre del espíritu, ¡universitarios arriba, arriba, de pie!

La juventud chilena necesita un acceso efectivo a la participación política

Este 2019 se destaca en lo político por el despliegue de una cartera legislativa llena de proyectos (y ajustes) relevantes y emblemáticos, impulsados por el gobierno de forma acelerada, con el foco puesto en la tecno-política y las acciones de marketing, antes que en la difusión pública de los contenidos y el diálogo social.

Y es que la agenda del gobierno de Sebastián Piñera, para asegurar el éxito, se está cocinando entre cuatro paredes (la política de los acuerdos). Esto deriva en la exclusión total de los actores sociales que desde hace años vienen construyendo espacios de participación e influyendo en la toma de decisiones. Organizaciones estudiantiles, movimientos ambientalistas, ONG's y fundaciones que pugnan por un modelo social y económico pensado para todos y no para el beneficio de unos pocos, son invisibilizadas o remitidas a terceros planos, sobre todo cuando las voces desde nichos jóvenes, estudiantes y escolares.

Buena parte de la cartera legislativa y la agenda política, pasa por proyectar y definir un futuro para el país, el cual será el presente de los que hoy son niños y jóvenes. Reforma educacional, laboral, sistema de pensiones, concesiones para la aplicación de la violencia institucional son cuestiones en las que el gobierno avanza rápidamente, de la mano de los sectores de centro, pero con nadie más.

Desde que se instaló en Chile la discusión sobre Educación, organizaciones de jóvenes y adolescentes han irrumpido en la esfera política, participando activamente en ella, propiciando giros en la opinión pública e influyendo en la toma de decisiones políticas. Es que los jóvenes organizados políticamente son sujetos racionales e informados, capaces de entregar aportes a la discusión y el diseño de políticas que los involucran directamente.

Si bien no todos los jóvenes tienen interés en participar de lo político, la misma cosa aplica para la totalidad de los grupos etarios. Por eso, consideramos que una discusión sobre los derechos de los jóvenes no pasa por ahí.

La rebaja de la responsabilidad legal, que convierte a jóvenes de 14 años en sujetos imputables penalmente; la criminalización de los movimientos estudiantiles; y la iniciativa del Alcalde Joaquín Lavín, de restringir el libre tránsito de menores de edad, son herramientas de neutralización política aplicadas a los jóvenes. Al mismo tiempo, la extensa difusión en medios del discurso asociado a éstas medidas represivas (“los jóvenes no saben cómo funciona el mundo / “reprimirlos es una forma de cuidarlos de ellos mismos”) ha sacado a la superficie de la opinión pública una discusión que recién comienza sobre el conservadurismo que pareciera estar instalado en el inconsciente colectivo chileno.

Vemos en esto la constatación de una ideología política, profundamente clasista, conservadora y paternalista forjada en Chile por las elites desde el latifundio: transforma a los sujetos políticos en niños-paria. Y esto no solo sucede con nuestros jóvenes, sino también con trabajadores, mujeres y tercera edad. Y así, pues, no quedan más voces legítimas que las del propio sector político empresarial.

Actualmente, se discute en la Comisión de Derechos Humanos y Ciudadanía del Senado un proyecto de ley que presentamos en 2012 junto al Senador Jaime Quintana y el ex Senador Eugenio Tuma, donde se propone rebajar la edad de acceso a la ciudadanía de los 18 a los 16 años, con lo que se abriría la puerta a la participación política directa y voluntaria dos años antes. Al mismo tiempo, se reconocería oficialmente una cuestión que se viene dando desde hace tiempo en la sociedad global: los jóvenes son culturalmente adultos antes de los 18 años, y con o sin ciudadanía se integran al mundo adulto. Esto no es necesariamente bueno para ellos. Así lo demuestra el aumento de su participación en delitos comunes, pues son iniciados en ello a más temprana edad. La reacción de Estado ha sido transformarlos en sujetos punibles a temprana edad, cuestión que en la práctica equivale a tratarlos como adultos, pero solamente para aplicar medidas represivas, sin incluir los derechos y deberes que tiene el resto de los ciudadanos ¿A qué le tienen miedo?

Existe en teoría del derecho un concepto que en Chile está bajo tensión, denominado **principio de unidad del Derecho y del ordenamiento jurídico** que dice: “Si un sujeto es responsable penal y civilmente, está también

capacitado para el ejercicio de un derecho político como el derecho de sufragio". Dicho de otra forma, "si puedo ser castigado como un ciudadano, que es responsable individualmente de sus actos ¿por qué no tengo los derechos de un ciudadano?"

Creemos que debería ser un anhelo de toda comunidad democrática abrir espacios de participación y empoderamiento político para los jóvenes. Su participación en la vida pública es un hecho y cuentan para ello con todas las capacidades intelectuales y organizativas necesarias.

La sociedad chilena comienza a abordar la discusión sobre juventud, inclusión y participación efectiva. Para ello podemos preguntarnos ¿es el corte de 18 años arbitrario y anacrónico? ¿Qué factores sociales influyen en el paso a la adultez? ¿la legislación amputa políticamente a personas perfectamente capaces de ejercer sus derechos ciudadanos? Y ¿a qué se le teme cuando se rechaza de plano desarrollar ésta discusión?

Acuerdo Transpacífico (TPP)

Minuta

Introducción

Para Chile la integración a áreas de libre comercio ha sido el eje de la estrategia en desarrollo económico desde los 90, dando continuidad a la lógica de liberalización del comercio instalada por la dictadura.

Así, es el comercio internacional el que determina el camino productivo para Chile, que ha apostado por recibir más ingresos a través de la inversión, reduciendo radicalmente los espacios autónomos para las políticas de Estado y desplazando las industrias locales: se amplían los mercados y se limita la soberanía nacional. Gráfico: CIPER enero 2019 (gráfico

Áreas	Políticas y medidas	Antes de 1990	OMC	TLC Chile-EEUU	TPP-1
Comercio	Subsidios a exportaciones	✓	×	×	×
	Impuestos pro-diversificación	✓	✓	✓	×
IED	Contenido doméstico	✓	×	×	×
	Transferencia tecnológica	✓	✓	×	×
	Regulaciones nacionales pro-desarrollo	✓	✓	×	×
Flujos financieros	Regulaciones cambiarias	✓	✓	✓	✓
	Controles de capitales	✓	✓	×	✓

Es notable que ésta operación (limitar soberanía estatal) se establece a través de múltiples eufemismos, que se constatan en lo que sigue.

La ilusión del desarrollo: El TPP pone a Chile en la misma área de libre comercio que países ricos (EE.UU., Brunei, Nueva Zelanda, Japón, Canadá, Australia, México, Perú, Malasia y Vietnam) que representa el 15% del comercio internacional y el 14,7% de sus inversiones. Concentra el 40% del PIB mundial con un mercado de 800 millones de personas (12% población mundial)

“Estar en un tratado junto a los grandes no nos hace grandes, al contrario, nos pone en una situación de sumisión de la que será muy difícil salir (frase sugerida)”.

Eufemismo del Principio Fundamental del TPP de reciprocidad o simetría, dice que todas las empresas de los firmantes deben operar en igualdad de condiciones. Pero no reconoce las diferencias de volumen productivo, ni el peso económico, ni el desarrollo tecnológico. No dice que la economía EEUU es 67 veces la de Chile, que produce mayormente bienes poco elaborados, mientras importa bienes industriales y manufacturados. **Esto es significativo pues el TPP impide la diversificación productiva en áreas estratégicas, aumentando las relaciones de dependencia económica y tecnológica.** Vendemos cobre y compramos cables.

“Aquí la llamada igualdad de condiciones favorece a los países desarrollados y Chile, si bien ha tenido un crecimiento económico sistemático, está lejos de alcanzar el desarrollo. No es que el TPP no reconozca las diferencias, es que más bien se aprovecha de ellas, ocultándolas tras un concepto de fácil digestión: la igualdad” (frase sugerida)

No hay beneficios económicos constatables, pero sí riesgos concretos: Los buenos pronósticos de Cancillería son espurios (acceso a 1600 nuevos productos y mejoramiento de tarifas para 1400). El Banco Mundial (cifra optimista) anticipa un aumento de 1% del PIB hacia el 2030 (0,07% por año) para Chile. Las pérdidas en cambio serán de alrededor 0,7% en los sectores industriales como el transporte, maquinaria y productos químicos. Otros estudios pronostican pérdidas del -04% del PIB para el 2025 (Peter A. Petri, Michael G. Plummer and Fan Zhai (2015). El Banco Mundial también anticipa posibles pérdidas de empleo para Chile. Lo reafirma estudio de la Universidad de Tübingen (Chile + Perú perderían 12.000 puestos)

Se suma que Cancillería no cuenta con estudios sobre los costos para los sectores productivos (bienes y servicios) o de adherir a política de propiedad Intelectual. En la misma línea, Heraldo Muñoz (2016) ha puesto en duda que el TPP pueda favorecer el empleo o fomentar la inversión.

Limita la acción del Estado a través de tres conceptos

(sugerido: esto es interesante pues abre el horizonte distópico para gobiernos corporativos transnacionales)

1.Expectativa razonable de ganancia: ante lo que ninguna institución pública puede exigir información o declaración por parte de los inversionistas. Tampoco podrán ejercer control ni hacer evaluaciones.

2.Interferencia pública: así serán consideradas las acciones de los Estados firmantes que puedan afectar la expectativa razonable de ganancia. Será causa de sanción.

3.Mecanismo de Solución de Controversias Inversionista-Estado: (contiene a los anteriores) El inversionista podrá recurrir a tribunales arbitrarios si considera que sus expectativas están afectadas. El Estado, de ser sancionado, no solo debe pagar al inversionista. También deberá remover la causa que dio origen a la sanción. Significa la pérdida de la soberanía.

Blindaje a las empresas o prohibición de “expropiación indirecta”: se considera expropiación indirecta cualquier política pública que perjudique el valor económico de la inversión o interfiera las “expectativas inequívocas y razonables de la inversión” O sea, se abre la posibilidad de que las regulaciones estatales constituyan expropiación indirecta (eufemismo). Así las transnacionales se posicionan en un nivel horizontal frente a los estados. Pero estos mecanismos han demostrado que tienden a favorecer a las empresas (la empresa querellante puede designar uno de los tres jueces e interviene en la designación del presidente del tribunal)

Crítica más difundida: La base jurídica de sus decisiones se basa solamente en los tratados de protección de inversiones, y dejan al margen las leyes del Estado acusado y la normativa del derecho público internacional.

Algunas consecuencias del TPP para la soberanía jurídica:

- Podría afectar los acuerdos internacionales ratificados por Chile en materia de DDHH, ya que los Tribunales de Arbitraje suelen privilegiar las disposiciones de los tratados de inversión al decidir los casos. (De Zayas, A. 2015, en Asamblea General de las Naciones Unidas.
- Los inversionistas adquirirán una poderosa herramienta de lobby (chilling effect) ya que las autoridades gubernamentales y legislativas tendrán que ponderar el peligro de ser demandados cuando traten de realizar cambios regulatorios o tomar medidas contra los intereses de los inversionistas*.
- El costo de defenderse ante estos tribunales es típicamente de entre US\$ 8 y 30 millones (De Zayas – 2015). Los costos son tan elevados y los juicios tan largos que a veces los Estados prefieren llegar a acuerdo para no sufrir las consecuencias ya señaladas (De Zayas – 2015) José Mujica estuvo a punto de ceder ante la demanda de la tabaquera Philip Morrison por tener que pagar abogados especialistas que costaban cerca de 1.500 dólares por hora (The guardian 13.05.15).
- **Fin de la Soberanía Alimentaria:** En el capítulo 18 (sobre Propiedad Intelectual) el TPP obliga a Chile a ratificar el Convenio UPOV 91 (de propiedad intelectual de las semillas). Este requiere derogar la ley de semillas vigente y reponer el proyecto de Ley de Obtentores, que son corporaciones transnacionales cuyo negocio es registrar semillas modificadas a partir de las semillas tradicionales, para ser vendidas a precios elevados.

Intransparencias y ausencia de discusión pública:

- El proceso de aprobación del TPP se inició en 2008. Desde ahí en adelante las conversaciones se realizan en estricto secreto, sin debate público ni acceso a los contenidos temáticos de las pautas (solo hay filtraciones de Wikileaks) que solo se desclasificaron tras la aprobación de los estados en **2015 (Frase sugerida: “No quiero pensar que los textos publicados pasaron por una edición”)**
- Esto vulnera el derecho a participar en la dirección de los asuntos públicos reconocido en el artículo 25 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos ratificado por Chile.

Plebiscitos comunales:

Se regulan por las normas establecidas en la ley 18.700 orgánica Constitucional sobre votaciones y escrutinios.

Qué asuntos pueden ser abordados por el plebiscito comunal:

- **Inversiones específicas de desarrollo comunal**
- **La aprobación o modificación del plan de desarrollo**
- **La modificación del plan regulador**
- **Otras de interés para la comunidad local (abierto) en que tenga injerencia el poder municipal**

Cómo y quién puede convocar a un plebiscito comunal

- **Alcalde con acuerdo del Concejo Comunal**
- **Dos tercios de los integrantes del Concejo Comunal**
- **Dos tercios, del Concejo Comunal de la Sociedad Civil, ratificada por dos tercios de los concejales en ejercicio.**
- **Por iniciativa de los ciudadanos habilitados para votar en la comuna. Para esto se requiere la firma ante notario público u oficial del Registro Civil, a lo menos 10% de los ciudadanos que sufragaron en la última elección municipal.**

Dentro del décimo día de adoptado el acuerdo del concejo, de decepcionado oficialmente el requerimiento del concejo o de los ciudadanos, el Alcalde dictará un decreto para convocar al plebiscito.

- **El decreto contendrá la o las cuestiones sometidas a plebiscito y la fecha de la realización del mismo.**
- **La fecha deberá ser no antes de 60 días ni después de 90 días de la publicación del decreto.**
- **No podrá convocarse a plebiscito comunal entre 8 meses anteriores a cualquier elección popular ni durante los dos meses posteriores a ésta.**
- **El servicio electoral y las municipalidades se coordinarán para la programación de los plebiscitos, previamente a su convocatoria.**

El resultado del plebiscito será vinculante para la autoridad municipal siempre que vote más del 50% de los ciudadanos habilitados para votar en la comuna.